



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### PL/000034-08

*Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015, PL/000034.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015 y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento, tiene el honor de elevar a la Excm. Sra. Presidenta el siguiente:

### DICTAMEN

El Texto articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015 aprobado por la Comisión de Hacienda coincide literalmente con el Texto articulado propuesto por la Ponencia en su Informe de fecha 21 de noviembre de 2014.

En el estado de gastos del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015 aprobado por la Comisión de Hacienda se han introducido las siguientes modificaciones:

### ESTADO DE GASTOS PRESUPUESTOS 2015

Modificaciones introducidas en COMISIÓN  
(en euros €)

#### SECCIÓN 05

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

Modificación que se propone en euros (€)

Partida que se minorará	Cuantía	Partida que se incrementará
05.22.312A01.62100.0	60.000	05.22.312A01.62100.3



**SECCIÓN 08**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO**

Modificación que se propone en euros (€)

Partida que se minorra	Cuantía	Partida que se incrementa
08.21.422A02.62100.0	11.400.000	08.21.422A02.62100.2

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2014.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,  
Fdo.: María Luisa Álvarez-Quiñones Sanz